

ANEXO II

CALENDARIO DE ACTUACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS PARA CURSAR LAS ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, PARA EL CURSO 2020/2021.

Reanudación del plazo de presentación de solicitudes de admisión	Del 18 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive
Subsanación de solicitudes	Hasta el 8 de junio
Publicación de la relación de personas solicitantes y de la lista baremada	9 de junio
Trámite de audiencia	Hasta el 15 de junio
Sorteo público al que se refiere el artículo 30 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero	16 de junio
Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado	17 de junio
Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (reubicación)	24 de junio
Plazo para interponer recursos de alzada y reclamaciones	A partir del 25 de junio
Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO) para el alumnado del centro que no haya participado en el procedimiento de admisión	Del 2 al 8 de junio, ambos inclusive
Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO), para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión	Del 25 al 30 de junio, ambos inclusive
Plazo de matriculación del alumnado en educación secundaria obligatoria y bachillerato	Del 1 al 10 de julio

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ	15/05/2020 12:09:30	PÁGINA 7/23
VERIFICACIÓN	tFc2eDPYFT5DXVMQUALPCwKC6DPG5V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			